



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/07/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68406 40 89 001 2017 00102 02	Ejecutivo Singular	DEMETRIO CARVAJAL RODRIGUEZ	HERALDO BORRERO BORRERO	Auto ordena enviar proceso Auto Devuelve Expediente Juzgado de Origen	16/07/2021		
68001 31 03 006 2020 00212 00	Ejecutivo Singular	OVIDIO ALFONSO ALARCON ALMEIDA	COOMEVA EPS S.A	Auto decide recurso Auto Decide Recurso Medidas	16/07/2021		
68001 31 03 006 2020 00212 00	Ejecutivo Singular	OVIDIO ALFONSO ALARCON ALMEIDA	COOMEVA EPS S.A	Auto decide recurso Auto Decide Recurso Mandamiento	16/07/2021		
68001 31 03 006 2020 00212 00	Ejecutivo Singular	OVIDIO ALFONSO ALARCON ALMEIDA	COOMEVA EPS S.A	Auto decide recurso Auto Decide Recurso Mandamiento Dda Acumulada Asoc Niños de Papel	16/07/2021		
68001 31 03 006 2020 00268 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROCESADORA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES NUTRIORIENTE SAS	Auto ordena notificar	16/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00183 00	Ejecutivo Singular	OLGA REGINA MORA SANDOVAL	ANA ILCE JIMENEZ LAGUADO	Auto rechaza demanda	16/07/2021		
68001 31 03 006 2021 00193 00	Ordinario	NINI JOHANNA SANCHEZ DUARTE	CESAR GARCIA DURAN	Auto inadmite demanda	16/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO